

Castilla-La Mancha denunciará en Europa el nuevo plan hidrológico del Júcar

Los regantes del Segura proponen tomar agua del Tajo medio, el Ebro o del Duero y pagar ellos las obras

11.01.2016 | 22:20

LEVANTE-EMV/EUROPA PRESS VALENCIA El Gobierno de Castilla-La Mancha denunciará también ante la justicia europea cuatro de los siete planes de cuenca aprobados por el Gobierno central el pasado viernes, en concreto, el del Tajo, el del Guadiana, Júcar y Segura, al considerar que carecen de consenso, que no tienen en cuenta la prevalencia de la cuenca cedente y porque, en definitiva, «vulneran los derechos y los intereses de los castellano-manchegos».

La consejera de Fomento, Elena de la Cruz, en una rueda de prensa junto con el consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Francisco Martínez, ha asegurado que el Ejecutivo regional elevará ante los tribunales europeos estos planes, al igual que ya hizo con el Memorándum del Tajo-Segura. Además, recordó que está pendiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado para presentar un recurso ante el Tribunal Constitucional.

Mientras tanto, la Generalitat Valenciana, que votó en contra de los planes hidrológicos del Júcar y el Segura, sigue sin tomar una decisión sobre posibles recursos.

Proyecto millonario

Por su parte dirigente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Scrats, José Manuel Claver ha expresado el temor de este colectivo a que la cabecera del Tajo no pueda aportar más caudales al trasvase y propondrá al nuevo gobierno tres opciones para alimentar el canal: una conexión con el embalse de Valdecañas, en el Tajo medio; el aporte de aguas del Duero al Tajo para conectar con el trasvase o una conexión con el Ebro. Los regantes se comprometen a financiar el proyecto y la ejecución de las obras millonarias.